

UGT respalda el diagnóstico expuesto por el PSOE en el pleno municipal sobre el déficit de plantilla del Área de Salud, Seguridad y Emergencias y pide soluciones urgentes para evitar su estrangulamiento

- ***Ramón Silva, del Grupo Municipal Socialista, expuso en el último Pleno de septiembre un detallado análisis donde se evidencia que la futura aplicación de la jubilación anticipada de Policía Municipal y el enmascaramiento de creación de plazas con la promoción interna en Bomberos agravarán un ya alarmante déficit de plantilla y la reducción drástica de efectivos en ambos colectivos.***
- ***El uso recurrente de las horas extraordinarias, aparte de costoso, no hace nada más que consolidar una situación de desgaste y sobreesfuerzo en unas mermadas plantillas de Policía Municipal, Bomberos y SAMUR.***

Esta situación, denunciada por UGT de forma reiterada, deja a las claras la mala praxis de los responsables municipales que recurren al uso sistemático de las horas extraordinarias en los presupuestos del consistorio, si bien hay opciones de gestión más efectivas como quedó de relieve en el caso de SAMUR, donde gracias a las movilizaciones de los trabajadores y el apoyo del Grupo Municipal Socialista se consiguió revertir un proyecto de 1.800.000 euros en horas extraordinarias y convertirlo en un plan de empleo que ha generado 84 plazas en 2017, una previsión de 30 en 2018 y 30 adicionales en 2019, que permitirá paliar el envejecimiento de la plantilla del servicio más joven del Ayto. de Madrid.

La realidad actual hace imperativa una solución a la sangría que padece Madrid de efectivos de Policía Municipal y Emergencias, afectadas por la próxima materialización del derecho a la aplicación de los coeficientes reductores para la jubilación anticipada del colectivo de Policía Municipal, que añadirá 600 bajas al déficit de 400 efectivos que las políticas de recortes han dejado sin cubrir reiteradamente por parte de los anteriores equipos de gobiernos. Tal circunstancia conlleva que aproximadamente 1000 policías municipales menos prestarán servicio a finales de 2018 sin reposición sustancial prevista su reposición, máxime con el retraso adicional que supone que el tiempo de un preparación de un policía municipal o un bombero implican dos años entre los procesos de selección y formación.

No menos preocupante es la situación del Cuerpo de Bomberos, donde se ha perdido por falta de oferta pública del anterior gobierno municipal 418 plazas desde el año 2012, y de las 377 anunciadas y en proceso selectivo, más de 290 plazas son de promoción interna necesaria para cobertura de las vacantes de mandos intermedios del Servicio de Extinción. La paradoja es que estas 290 plazas dejan igual agujero en la fuente de recursos humanos con los que cuenta el colectivo, dado que, para poder optar a estas plazas, primero hay que ser bombero.

Esta perspectiva pone en cuarentena y vacía de contenido los proyectos que el gobierno presidido por Manuela Carmena ha aprobado, como la creación de dos nuevos parques de bomberos destinados a dar cobertura a las nuevas necesidades de la ciudad y que con esta dramática situación serán parques fantasmas o pasaran a engordar la amortización de déficit

Desde UGT, queremos denunciar que las soluciones no llegan ni se vislumbran en el horizonte, y que el riesgo para la ciudad es real, ya que la reciente oferta pública de empleo aprobada para 2017 en modo alguno supone una solución eficaz y real al déficit y envejecimiento de las plantillas de los tres colectivos que deben garantizar la cobertura de la seguridad y emergencias de los ciudadanos de Madrid. Urge una voluntad política activa para adoptar medidas valientes frente a la gravedad y carencias de dicho contexto.

Unión General de Trabajadores